

**PUBLICACIÓN No. PB-22-009**

**Radicado N° 50001312100120210006600**

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN  
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO (META), DE CONFORMIDAD CON LOS  
ARTÍCULOS 86 (LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,**

**CONVOCA**

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO:

- PREDIO RURAL **“FERRETERIA EL TORNILLO”** IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. **236-90579**, UBICADO EN LA INSPECCION DE PUERTO ALVIRA, EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN, DEPARTAMENTO DEL META.

Para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011, dentro del presente proceso de Restitución de Tierras presentado por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS** ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante Auto de fecha **03 de febrero de 2022**, bajo el radicado de la referencia y que a continuación se relaciona:

NOMBRE DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCION	CÉDULA CATASTRAL / NÚMERO PREDIAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA
Rural. <b><u>“FERRETERIA EL TORNILLO”</u></b> ubicado en la Inspección de Puerto Alvira, municipio de Mapiripan, Departamento del Meta.	5032502000000001100140000000 00	236-90579

**REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS Y COORDENADAS**

Predio que, según el Informe Técnico Predial, presenta los siguientes linderos:

**NORTE:** Partiendo desde el punto 1 (Latitud 2° 53' 41.590" N; Longitud 71° 45' 2.735" W), en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 2 (Latitud 2° 53' 41.352" N; Longitud 71° 45' 2.305" W), colindando con el señor Santos Córdoba, y muro de por medio, en una distancia de 15.15 metros.

**ORIENTE:** Partiendo desde el punto 2 (Latitud 2° 53' 41.352" N; Longitud 71° 45' 2.305" W), en línea recta, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 3 (Latitud 2° 53' 40.956" N; Longitud 71° 45' 2.523" W), colindando con el señor Marco Suarez, y muro de por medio, en una distancia de 13.89 metros.

**SUR:** Partiendo desde el punto 3 (Latitud 2° 53' 40.956" N; Longitud 71° 45' 2.523" W), en línea recta, en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 4 (Latitud 2° 53' 41.194" N; Longitud 71° 45' 2.952" W), colindando con el señor Alejandro, y muro de por medio, en una distancia de 15.14 metros.



**PUBLICACIÓN No. PB-22-009**

**Radicado N° 50001312100120210006600**

**OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 4 (Latitud 2° 53' 41.194" N; Longitud 71° 45' 2.952" W), en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 1 (Latitud 2° 53' 41.590" N; Longitud 71° 45' 2.735" W), colindando con vía pública de por medio, en una distancia de 13.89 metros. Y encierra.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
1	1877972.55	5138788.43	2° 53' 41.590" N	71° 45' 2.735" W
2	1877965.23	5138801.69	2° 53' 41.352" N	71° 45' 2.305" W
3	1877953.07	5138794.98	2° 53' 40.956" N	71° 45' 2.523" W
4	1877960.38	5138781.72	2° 53' 41.194" N	71° 45' 2.952" W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Consecutivo 1 del portal de tierras, archivo 27 y dda.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el presente proceso de restitución.

Dicha publicación se hará el día **domingo** en el diario de amplia circulación nacional como EL TIEMPO o EL ESPECTADOR y en una emisora de alta sintonía en la región del Meta y principalmente en el **Municipio de Mapiripán, Meta**.

Dada en **Villavicencio a los nueve (09) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022)**.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
**YADY KARIME PARRA CASTILLO**  
Secretaria

NLVC